



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SERVICIO DE VÍAS Y OBRAS

La Junta de Gobierno de esta Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el 17 de febrero de 2017, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

«13. – Aprobación inicial del proyecto de “Conservación, reposición y mejora de la red de carreteras de la Diputación Provincial de Burgos (Zona Sur). Anualidad 2017”.

Dada cuenta del dictamen emitido por la Comisión Informativa de Planes y Cooperación Provinciales, Vías y Obras, Medio Ambiente, Aguas, Montes, Agricultura, Ganadería y Maquinaria, en reunión celebrada el día 8 de febrero de 2017, y visto el proyecto de “Conservación, reposición y mejora de la red de carreteras provincial Zona Sur”.

Sometido el asunto a votación, la Junta de Gobierno, en votación ordinaria y por unanimidad, acuerda:

Primero. – Aprobar inicialmente el proyecto denominado “Conservación, reposición y mejora de la red de carreteras de la Diputación Provincial de Burgos (Zona Sur), anualidad 2017”. Autores: El Ingeniero de Caminos don Manuel Gutiérrez Peña y el Ingeniero Técnico de obras Públicas don Ángel Tajadura de la Torre. Presupuesto base de licitación: 1.000.000 euros. Plazo de ejecución: 12 meses.

Segundo. – Someter el citado proyecto a trámite de información pública por plazo de veinte días, mediante publicación del presente acuerdo en el Boletín de Oficial de la Provincia.

Tercero. – Entender definitivamente aprobado dicho proyecto, si en el referido plazo no se produjere alegación o reclamación alguna».

Lo que traslado a Ud. para su conocimiento y efectos oportunos.

En Burgos, a 21 de febrero de 2017.

El Secretario General,
José Luis M.^a González de Miguel